



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

RECAUDACIÓN

Notificación de providencia de apremio de diversos deudores

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de la providencia de apremio a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, a efectuar la citada notificación, mediante el presente anuncio.

Transcurrido el periodo voluntario de cobro de la deuda referenciada, con fecha 3/02/2015 y otras, el señor Tesorero del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, tras la Certificación de Descubierto dictada por la Intervención Municipal, ha expedido la siguiente providencia de apremio:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del R.D. 1174/1987, de 18 de septiembre, y en virtud de lo que dispone el artículo 167 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio contra los bienes y derechos del deudor. De conformidad con el artículo 28 de la L.G.T., se liquida el recargo de apremio que será reducido del 10% si se ingresa la totalidad de la deuda en los plazos que establece el artículo 62.5 de la L.G.T. y ordinario del 20% una vez transcurrido el plazo de ingreso.

Se requiere al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y del recargo liquidado, advirtiéndole que si no hiciera el pago en los plazos fijados en el artículo 62.5 de la L.G.T. se procederá al embargo de sus bienes».

– Plazos de ingreso. Artículo 62.5 de la L.G.T.:

Si la publicación del presente edicto se efectúa entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 del mismo o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

– Lugar de pago: Las oficinas de Caja de Burgos, Caja Madrid, Caja de Ahorros del Círculo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Caja España, mediante los oportunos documentos de pago que se facilitarán en la Recaudación Municipal, sita en Plaza Mayor, 1, Aranda de Duero.

– Intereses de demora y costas del procedimiento: De acuerdo con lo previsto en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en periodo voluntario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado periodo, hasta el día de su cobro.

Conforme al artículo 161.4 de la L.G.T. serán a cargo de los deudores las costas del procedimiento de apremio.



- Recursos: Contra el procedimiento de apremio podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero, por los motivos que se enumeran en el artículo 167.3 de la L.G.T. en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Se advierte que el procedimiento de apremio únicamente se suspenderá en los términos del artículo 224 de la L.G.T.

Motivadamente podrá solicitarse aplazamiento o fraccionamiento de la deuda en los términos del artículo 65 de la L.G.T.

- Requerimientos: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la L.G.T., se advierte a los deudores que deben comparecer para ser notificados. En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Según el artículo 112.3 de la L.G.T., cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

* * *

.-RELACIÓN N°. 530-0: 2014IBIUL2 (Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Urbana -LIQUIDACIONES-. 2014)
Relación de Recibos de la Remesa: 2014IBIUL2 -Providencia: 03-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1898790	211,79	009304784L	COLINO*TOSTON,CONSTANTINO	CL CASTILLO DE MANZANARES, 2 03 8	MADRID

.-RELACIÓN N°. 530-1: SCM201310 (SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. OCTUBRE 2013)
Relación de Recibos de la Remesa: SCM201310 -Providencia: 16-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1750502	165,88	050066501D	VIROSTA*HERRERO,ISABEL	PZ ATLANTICO, 1 04 C	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N°. 530-2: SCM201311 (SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. NOVIEMBRE 2013)
Relación de Recibos de la Remesa: SCM201311 -Providencia: 16-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1752999	159,50	050066501D	VIROSTA*HERRERO,ISABEL	PZ ATLANTICO, 1 04 C	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N°. 530-3: SCM201312 (SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. DICIEMBRE 2013)
Relación de Recibos de la Remesa: SCM201312 -Providencia: 16-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1771026	146,74	050066501D	VIROSTA*HERRERO,ISABEL	PZ ATLANTICO, 1 04 C	ARANDA DE DUERO



.-RELACIÓN N.º. 530-3: SCM201312 (SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. DICIEMBRE 2013)

Relación de Recibos de la Remesa: SCM201312

-Providencia: 16-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1771026	146,74	050066501D	VIROSTA*HERRERO,ISABEL	PZ ATLANTICO, 1 04 C	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N.º. 530-4: SCM201401 (SERVICIO DE COMIDA A MAYORES. ENERO 2014)

Relación de Recibos de la Remesa: SCM201401

-Providencia: 17-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1794329	159,50	050066501D	VIROSTA*HERRERO,ISABEL	PZ ATLANTICO, 1 04 C	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N.º. 530-5: TCEAS20133 (PRESTACIÓN SERVICIOS CEAS. TALLERES CEAS 2013 3ª REMESA)

Concepto: TCEAS (Precio Público por Prestación de Servicios CEAS)

Tipo de Taller: Colonias Urbanas

Relación de Recibos de la Remesa: TCEAS20133

-Providencia: 17-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1706940	22,00	071101242P	MUÑOZ*PASTOR,LOURDES	AV BERRUGUETE, 1 02 D	ARANDA DE DUERO
1707043	22,00	X08357601E	RASHIDOVA*RASHIDOVA,NEBAHAT	CL PISUERGA, 7 03 C	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N.º. 530-6: TCEAS20143 (PRESTACIÓN SERVICIOS CEAS 2014. TALLERES CEAS 2014 3ª REMESA. 1ª

QUINCENA JULIO-C. FERNÁN GONZÁLEZ)

Concepto: TCEAS (Precio Público por Prestación de Servicios CEAS)

Tipo de Taller: Colonias Urbanas

Relación de Recibos de la Remesa: TCEAS20143

-Providencia: 17-02-2015

Nº Recibo	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1881998	22,00	045423444P	MONTES*GARCIA,ESTHER	AV CASTILLA, 39 02 B	ARANDA DE DUERO
1881999	22,00	045423444P	MONTES*GARCIA,ESTHER	AV CASTILLA, 39 02 B	ARANDA DE DUERO
1882000	22,00	045423444P	MONTES*GARCIA,ESTHER	AV CASTILLA, 39 02 B	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N.º. 530-7: IT14-03IIV (INSPECCIÓN TRIBUTARIA. IIVT -Impuesto incremento del valor de terrenos-. 2014)

Concepto: STR -Sanción Tributaria

Relación de Recibos de la Remesa: IT14-03IIV

-Providencia: 18-02-2015

Nº Recibo	Concepto/Ejercicio	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1746092	STR / 2013	31,56	045421394M	BORJA*MUÑOZ,HERMINIA	CL SAN GIL, 30 BAJ	ARANDA DE DUERO



.-RELACIÓN N°. 530-8: IT14-05IIV INSPECCIÓN TRIBUTARIA (IIVT -Impuesto Incremento de Valor de las Terrenos-. 2014)
Relación de Recibos de la Remesa: IT14-05IIV -Providencia: 18-02-2015

Nº Recibo	Concepto/Ejercicio	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1796191	IIVT / 2010	867,32	071104898F	ARRIBAS*MINGUITO,IGNACIO	AV BURGOS, 9 01 B	ARANDA DE DUERO
1902424	IIVT / 2011	931,88	B09261868	GELOCAR SL	AV LA PAZ, 35	BURGOS
1902425	IIVT / 2011	750,76	B09261868	GELOCAR SL	AV LA PAZ, 35	BURGOS
1902426	IIVT / 2011	750,76	B09261868	GELOCAR SL	AV LA PAZ, 35	BURGOS
1902427	IIVT / 2011	1.005,49	B09261868	GELOCAR SL	AV LA PAZ, 35	BURGOS
1771487	IIVT / 2010	3.409,84	B09223546	PROINMOSAN SL	CL SANTA LUCIA, 20 BJ	ARANDA DE DUERO

.-RELACIÓN N°. 530-9: EMM201405 (ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA MAYO 2014)
EMM201406 (ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA JUNIO 2014)

Relación de Recibos de las Remesas:

EMM201405 -Providencia: 24-02-2015

EMM201406 -Providencia: 24-02-2015

Nº Recibo	Remesa	Principal + 10%	D.N.I. / C.I.F.	Nombre	Dirección	Municipio
1841634	EMM201405	27,50	045423264N	GARCIA*HERAS DE LAS,VICTOR	CL BURGO DE OSMA, 15 AT L	ARANDA DE DUERO
1843754	EMM201406	27,50	045423264N	GARCIA*HERAS DE LAS,VICTOR	CL BURGO DE OSMA, 15 AT L	ARANDA DE DUERO

En Aranda de Duero, a 23 de marzo de 2015.

El Tesorero,
José María Barcenilla Díez